

Barraza.
 Izarza.
 Jauregui.
 Lagrán.
 Langarica.
 Marquínez.
 Monasterioguren.
 Montoria.
 Navarrete.
 Oquina.
 Otazu.
 Oteo.
 Payueta.
 Peñacerrada.
 Pinedo.
 Pipaón.
 Quintana.
 Quintanilla.
 Roitegui.
 Sabando.
 Salvatierra.
 San Román de Campezo.
 San Vicente Arana.
 Tobillas.
 Trocóniz.
 Ullivarri Arana.
 Ullivarri Jauregui.
 Ullivarri Oñeros.
 Urturi.
 Valfuerca.
 Villafranca.
 Villafra.
 Villaverde.

Madrid, 20 de septiembre de 1988.—El Director, Guillermo Artolachi Esteban.

MINISTERIO DE CULTURA

23470 *ORDEN de 22 de agosto de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en recurso contencioso-administrativo número 307.224, interpuesto por «X Films, Sociedad Anónima».*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 307.224, seguido ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, entre la Empresa «X Films, Sociedad Anónima», y la Administración General del Estado, sobre licencias concedidas a salas y películas X, ha recaído sentencia en 6 de mayo de 1988, cuyo fallo es el siguiente:

«Fallamos: Que estimando como estimamos la causa de incompetencia de jurisdicción invocada por el Letrado del Estado, en nombre y representación de la Administración, debemos declarar y declaramos la incompetencia de esta Jurisdicción.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose su fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 22 de agosto de 1988.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1988), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

23471 *ORDEN de 2 de septiembre de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, en recurso contencioso-administrativo número 1.029/1984, interpuesto por don Miguel Gracia de la Calle.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 1.029/1984, seguido ante la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, entre don Miguel Gracia de

la Calle y la Administración General del Estado, sobre incompatibilidad de funciones, ha recaído sentencia en 4 de mayo de 1987, cuyo fallo es el siguiente:

«Fallamos: Que no dando lugar al recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado don Doroteo López Royo, en nombre y representación de don Miguel Gracia de la Calle, debemos declarar y declaramos válidos, por conformes al Ordenamiento Jurídico, los acuerdos del Ministerio de Cultura aquí recurridos y a que se contraen estos autos, absolviendo a la Administración demandada de los pedimentos de la demanda contra ella deducida.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose su fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 2 de septiembre de 1988.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1988), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

23472 *ORDEN de 2 de septiembre de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, en recurso contencioso-administrativo número 231/1985, interpuesto por don José Manso Gómez.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 231/1985, seguido ante la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, entre don José Manso Gómez y la Administración General del Estado, ha recaído sentencia en 13 de junio de 1987, cuyo fallo es el siguiente:

«Fallamos: Que dando lugar al recurso contencioso-administrativo interpuesto por la procuradora doña María Luisa Montero Correal, en nombre y representación de don José Manso Gómez, debemos declarar y declaramos nulos, por contrarios al ordenamiento jurídico, los acuerdos de la Administración, aquí recurridos, y a que se contraen estos autos, ordenando que dicho recurrente tiene derecho a compatibilizar las funciones de Celador del Museo Nacional de El Prado, con las de Carpintero Engastador, siempre que estas últimas no coincidan con el horario establecido para las primeras.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose su fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 5 de septiembre de 1988.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1988), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

23473 *RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se conceden ayudas a la difusión del libro, correspondientes a 1988.*

De conformidad con la Orden de 8 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 15 del mismo mes), por la que se regulan ayudas a la difusión del libro, convocadas para el presente año por Resolución de 11 de enero de 1988,

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión Asesora proponente de las ayudas económicas, así como las concedidas en la modalidad de difusión del libro (libreros y distribuidores).

Primero.—De acuerdo con el punto 8 de la Orden de convocatoria, la Comisión Asesora quedó constituida de la siguiente forma:

Presidencia: Doña Carmen Lacamba Montero, Directora del Centro del Libro y de la Lectura.

Vocales: Don Orlando López Riobó, en representación de la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE). Don Alberto Rodríguez de Rivera y Morón, en representación de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL). Don Victoriano Alhillos Benito, Secretario de la Comisión ministerial de Informática, como experto en esta materia.

Actúa como Secretario don Antonio Barbadillo Gómez, Jefe de Servicio del Centro del Libro y de la Lectura.

Segundo.-La Comisión Asesora acordó elevar al Director general del Libro y Biblioteca, para su posterior resolución por parte de esta Subsecretaría, la propuesta de concesión de ayudas a la difusión del libro.

Tercero.-Esta Subsecretaría, de acuerdo con la Comisión Asesora, ha decidido conceder las siguientes ayudas económicas a la difusión del libro para 1988:

	Pesetas	Pesetas	
1. «Librería Canarias», de Santa Cruz de Tenerife	775.320	53. «Librería Ramón Cabanillas», de Canibados (Pontevedra)	237.384
2. «Librería Sorjano», de Valencia	1.203.888	54. «Distribuidora General Librería, Sociedad Limitada» de Zaragoza	1.073.329
3. «Librería Casa Pedros», de Inca (Balears)	638.486	55. «Librería Biblos», de Albacete	386.960
4. «Didactic, Sociedad Anónima», de San Fernando de Henares (Madrid)	698.880	56. «Librería Argentina», de Madrid	756.475
5. «Librería Mayab», de Santa Cruz de Tenerife	372.400	57. «H. F. Martínez de Murguía», de Madrid	508.005
6. «Alamex, Sociedad Anónima», de Barcelona	1.048.675	58. «Disneu, Sociedad Anónima», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	1.383.984
7. «Hermann Blume, Central de Distribuciones», de Madrid	478.301	59. «Librería Arqueológica Tipo», de Madrid	442.240
8. «Agencia General de Librería Internacional, Sociedad Limitada» (AGLI), de Madrid	1.571.875	60. «Alonso Libros, Sociedad Anónima», de Madrid	1.225.291
9. «Librería Distribuidora Lord Book», de Oviedo	764.400	61. «Librería Dinter», de Madrid	414.400
10. «José A. Pato San Segundo», de La Coruña	461.843	62. «Distribuidora Odón M. Blume», de La Cuesta-La Laguna (Tenerife)	379.920
11. «Editoriales Exclusivas, Sociedad Anónima», de Madrid	2.991.734	63. «Librería AES», de Santander	560.000
12. «Librería Francés», de Benidorm (Alicante)	766.528	64. «Librería Gutiérrez», de Jaén	747.600
13. «Librería Jaume de Montso, Sociedad Anónima», de Palma de Mallorca	496.294	65. «Editorial Galaxia, Sociedad Anónima», de Vigo	1.582.560
14. «Librería Guerrero», de Barcelona	707.208	66. «Librería Don Bosco», de Barcelona	576.800
15. «Rafael Quintero» (Delegación de Editoriales), de Cádiz	536.995	67. «Grupo Distribución Editorial, Sociedad Anónima», de Madrid	4.251.832
16. «Librería Edicions i Serveis Escolars Domenech, Sociedad Anónima», de Barcelona	768.124	68. «Librería Cultural», de Vigo	179.144
17. «Librería de la Marina», de Cádiz	436.800	69. «Crisol Libros», de Valencia	408.128
18. «Librería Casa Salvado», de San Juan de las Abadesas (Gerona)	519.367	70. «Librería Dante», de Valladolid	850.248
19. «Librería Nobel», de Vigo	375.200	71. «Delia-Libros», de Madrid	497.840
20. «Librería Irigaray», de Peralta (Navarra)	586.432	72. «Librería Ribera», de Bilbao	606.592
21. «Librexport, Sociedad Anónima», de Madrid	566.412	73. «Sociedad Ramirez Martin, Sociedad Anónima», de Madrid	602.044
22. «Distribuidora de Libros Nuevas Estructuras, Sociedad Anónima», de Madrid	395.304	74. «Librería Canaima», de Las Palmas	775.076
23. «Adgema, Sociedad Limitada», de Barcelona	524.826	75. «Librería Auria», de Pontevedra	500.000
24. «Librería Catalonia», de Badalona (Barcelona)	196.000	76. «Repres-3 Distribuciones, Sociedad Anónima», de Barcelona	1.568.639
25. «Terrier Distribuciones y Promociones Editoriales, Sociedad Limitada», de Gijón	1.312.612	77. «Llibres Catalans, Sociedad Anónima», de Barcelona	545.741
26. «Glahn Bucherei», de Montornés (Barcelona)	120.613	78. «L'arc de Bera, Sociedad Anónima», Centre Difusor d'Edicions Catalanes, de Barcelona	1.538.802
27. «G. S. R. Internacional, Sociedad Anónima», de Madrid	420.000	79. «Librería Couceiro», de La Coruña	469.500
28. «Editorial Txertoa», de San Sebastián	488.723	80. «Librería Deportiva», de Oviedo	457.770
29. «Librería San Pablo», de Madrid	760.088	81. «Uniban-Libros», de Madrid	536.779
30. «Ador Libros, Sociedad Limitada», de Barcelona	694.836	82. «Librería Sola», de El Entrego (Asturias)	76.720
31. «Librería Pensamientos», de Padrón (La Coruña)	300.000	83. «El Giraldillo, Librería Universitaria», de Sevilla	1.276.800
32. «Distribuciones R. G. Masía», de Barcelona	1.386.000	84. «Pilar Villasana, Sociedad Anónima», de Málaga	1.000.000
33. «Distribución de Ediciones Francisco Gracia Alvarez», de Sevilla	1.020.992	85. «Librería Costera», de Játiva (Valencia)	239.904
34. «Librería Masides», de La Coruña	422.385	86. «Librería Compás-Universidad, Sociedad Anónima», de San Vicente de Raspeig (Alicante)	109.700
35. «Librería Encuentro», de Tudela (Navarra)	299.040	87. «Distribuciones Prólogo, Sociedad Anónima», de Barcelona	1.628.121
36. «Viüber, Sociedad Limitada» (Delegación de Editoriales), de Sevilla	1.268.317	88. «Mensajerías del Libro, Sociedad Anónima» (MELISA), de Madrid	2.194.295
37. «Librería y Papelería Román», de Sevilla	461.820	89 y 90. «Distribuciones de Enlace, Sociedad Anónima», de Barcelona	4.229.721
38. «Hermann Blume Distribuciones, Sociedad Anónima», de Barcelona	284.972	91. «Librería Don Bosco», de Vigo	452.032
39. «Librería Antares», de Segovia	706.893	92. «Librería Montserrat Sala Carach», de Vic (Barcelona)	179.200
40. «Librería Roldana», de Sevilla	781.446	93. «Librería ISIS», de Valladolid	1.033.728
41. «Difusora General del Libro» (DIGELSA), de Madrid	614.732	94. «Estiarte», de Madrid	868.000
42. «Indalo Libros, Sociedad Anónima», de Almería	997.234	95. «Distribuidora Popular», de Barcelona	482.160
43. «Distribuidora de Libros Yoar, Sociedad Limitada», de Pamplona	487.424	96. «Librería Campus», de Barcelona	815.124
44. «Iyra, Sociedad Limitada» (Distribuciones Editoriales), de Valencia	1.589.358	97. Navajas Moreno, «Libros, Sociedad Limitada», de Sevilla	1.704.953
45. «Distribuciones Miguel Sánchez, Libros, Sociedad Anónima», de Murcia	1.589.358	98. «Monte Albán Ediciones», de Barcelona	177.900
46. «Librería Roy», de Gijón	300.048	99. «Distribuidora Arguval, Sociedad Anónima», de Málaga	1.073.644
47. «Distribuidora de Libros Jorán», de Madrid	1.626.912	100. «Librería Plaza», de Salamanca	361.451
48. «Lidiza, Sociedad Anónima, de la Cistérniga (Valladolid)	3.126.760	101. «Librería Suprema», de Barcelona	319.200
49. «Prodilu, Sociedad Anónima», de Madrid	392.000	102. «Librería Ali i Truc», de Elche (Alicante)	1.035.767
50. «Librouro», de Vigo	1.120.807	103. «Librería Tauro», de León	417.032
51. «José Luis Ventura Velázquez (Distribuciones)», de Granada	360.560	104. «Marinada, Sociedad Anónima», de Premiá de Mar (Barcelona)	1.008.000
52. «Librería Balmes», de Barcelona	472.000	105. «Libros Henfor», de Madrid	923.944
		106. «Barnagandhi, Sociedad Anónima» («Librería Tocs»), de Barcelona	854.846
		107. 108 y 109. «Librerías San Pablo», Madrid, Barcelona y Sevilla	1.927.800
		110. «Librería Científico-Técnica», de Sevilla	711.480
		111. «Libres Mallorca», de Palma de Mallorca	490.392
		112. «Librería Riera», de La Coruña	810.757
		113. «Editorial Moll, Sociedad Anónima», de Palma de Mallorca	2.371.956
		114. «Librería El Grove, C. B.», de El Grove (Pontevedra)	448.000
		115. «Distribuidora Nuevas Estructuras Barna, Sociedad Anónima», de Barcelona	304.752
		116. «Librería Cruz», de Jaén	857.213
		117. «Librería Catalunya», de Lérida	870.240

	Pesetas		Pesetas	
118.	«Librería y Papelería Hércules», de Reus (Tarragona)	427.392	187. «Distribuciones K'Osk'O», de Valencia	1.136.380
119.	«Librería Clau de Volta», de Barcelona	632.979	188. «Distribuidora Egartorre, Sociedad Limitada», de Madrid	1.225.291
120.	«Librería Al Peu de la Lletra», de Barcelona	817.225	189. «Ediciones Génova, Sociedad Anónima», «Librería Miesner», de Madrid	492.307
121.	«Librería Blanco», de Madrid	560.000	190. «Librería y Papelería Emilio Cobos», de Guadalajara	575.904
122.	«Librería Compás», de Alicante	473.222	191. «Distribuidora Logi, Organización Editorial», de Los Cedros (Zaragoza)	1.070.720
123.	«Librería Asterix II», de Badajoz	492.800	192. «Aquiviria, Sociedad Anónima», de Sevilla	1.906.178
124.	«Librería La Tienda Verde», de Madrid	649.600	193. «Librería La Colegial», de Madrid	393.334
125.	«Librerías Técnica I y Técnica II», de Zaragoza	413.526	194. «Librería Canary Book», de Santa Cruz de Tenerife	792.750
126.	«Librería Joaquín Ibáñez Esteban», de Barcelona	1.121.426	195. «Distribuidora Jenaro Muñoz» (DISJE, S. A.), de Granada	1.830.432
127.	«Librería y Papelería «El Set Ciencias», de Arenys de Mar (Barcelona)	246.400	196. «Librería Editorial Bertand, Sociedad Anónima», de Vigo (Pontevedra)	1.108.800
128.	«Servicio Universidad, Sociedad Anónima», de Barcelona	1.302.625	197. «Francisco Nadales», Delegación de Editoriales, de Málaga	1.021.004
129.	«Internacional y Ediciones Lore», de Madrid	193.200	198. «Librería Reguera», de Sevilla	527.654
130.	«Librería Leviatán, Sociedad Anónima», de Barcelona	347.470	199. «Librería Valdeska», de Valencia	410.480
131.	«Librería Luis Bardón», de Madrid	861.263	200. «Distribuciones Grial», de Santiago de Compostela (La Coruña)	2.222.640
132.	«Quiosc Libres La Mascara», de Valencia	501.132	201. «Francisco Huerto-Carisma, Libros», de Badajoz	840.224
133.	«Librería Crisob», de Madrid	1.928.833	202. «Librería Hitz», de Durango (Vizcaya)	1.000.014
134.	«Gymnos, Sociedad Anónima», de Madrid	729.120	203. «Comercial Girona de Librerías, Sociedad Anónima», de Girona	817.689
135.	«Librería Bernal», de Sevilla	888.720	204. «Librería Universitaria Mentor», de Palencia	671.104
136.	«Bastida Libres», de Onteniente (Valencia)	260.400	205. «Bernardo López Martínez», Distribuidor de Libros, de Murcia	403.088
137.	«Ediciones Paidós Ibérica, Sociedad Anónima», de Barcelona	1.711.852	206. «Librería El Puerto», de Puerto de Sagunto (Valencia)	277.088
138.	«Libros Azamor», de Valencia	413.840	207. «Librería Sant Pere», de Sueca (Valencia)	226.100
139.	«Sendra Distribuidors», de Valencia	845.952	208. «Librería Paradigma», de Barcelona	140.000
140.	«Librería Alternativa», de Jerez de la Frontera (Cádiz)	716.576	209. «Distribuciones Moya», de Torremolinos (Málaga)	674.385
141.	«Librería Alhora», de Gijón (Oviedo)	546.575	210. «Librería Santos», de León	338.240
142 y 143.	«Librería Sargadelos», de Orense y La Coruña	744.576	211. «Librería Tea», de Barcelona	620.536
144.	«Librería Cyrano», de Madrid	419.776	212. «Librería Urbano», de Granada	439.600
145.	«Librería Hispano Americana, Sociedad Anónima», de Barcelona	1.922.225	213. «Librería Els Diaris, Sociedad Anónima», de Vinaroz (Castellón)	912.576
146.	«Librería Fuenteovejuna», de Toledo	558.028	214. «Hijos de F. Armengot, Sociedad Anónima», de Castellón	1.901.536
147.	«Librería Morales», de Jaén	562.362	215. «Librería y Papelería Peluso», de Burjasot (Valencia)	858.589
148.	«Librería L'Arlequí», de Alcadia (Valencia)	811.792	216. «Librería Biok», de Basauri (Vizcaya)	380.800
149.	150 y 151. «Librería la Educación» (Distribuidora Interinsular Canaria), de Santa Cruz de Tenerife	1.365.016	217. «Librería Omega», de Cádiz	938.840
152.	«Librería Diensa», de Seo de Urgel (Barcelona)	97.899	218. «Librería García Bozano», de San Fernando (Cádiz)	450.195
153.	«Ibilia Libros», de Sevilla	424.335	219. «Librería Alicia», de Puerto Real (Cádiz)	414.355
154.	«Librería y Papelería Educarsil», de Madrid	403.670	220. «Librería Jaime», de Cádiz	909.820
155.	«Librería Hopp's-Bazar de Idiomas», de Málaga	1.928.835	221. «Libros J. Soler», de Valencia	402.640
156.	«Librería Séneca», de Elche (Alicante)	893.253	222. «Casa del Libro», de Madrid	1.928.833
157.	«Dyanome, Sociedad Anónima, de Distribuciones Editoriales», de Madrid	1.086.668	223. «Librería Torres», de Valladolid	475.596
158.	«Librería Nobel», de Orense	98.000	224. «Librería Xuquer», de Valencia	196.971
159.	«F. Rodríguez Santos, Distribuciones Editoriales», de Sevilla	497.840	225. «Centro Andaluz del Libro, Sociedad Anónima», de Sevilla	1.058.400
160.	«Librería Avirana», de Madrid	33.544	226. «Galaxia del Libro, Sociedad Anónima», de Barcelona	216.496
161.	«Les Punxes Distribuidora, Sociedad Limitada», de Barcelona	650.831	227. «Librería Universitaria Thulir», de Lérida	588.377
162.	«Librería de Lance J. Cintas», de Madrid	507.706	228. «Distribuidora de Libros La Gavina», de Palma de Mallorca	1.506.960
163.	«Distribuciones del Mediodía, Sociedad Anónima», de Granada	1.027.723	229. «Librería Rioudero», de Valladolid	242.171
164.	«Mon + Press, Sociedad Anónima», de Barcelona	702.464	230. «Herrikoia Liburudenda», de Gasteiz (Vizcaya)	664.384
165.	«Librería Popular», de Albacete	944.496	231. «Vda. de J. Ortega-Libros», de Valencia	519.546
166.	«Librería Pino Montano», de Sevilla	504.179	232. «Librería Axular, Sociedad Anónima», de Gasteiz (Vizcaya)	966.397
167.	«Librería Científica», de Granada	1.000.200	233. Librerías «Antígona I» y «Antígona II», de Málaga	460.880
168.	«Librería Facsimilia y Arte», de Madrid	409.301	234. «Librería Arte Dist», de Huelva	553.548
169.	«Librería Couceiro», de Santiago de Compostela (La Coruña)	1.007.720	235. «Librería Médica, Sociedad Limitada», de Santiago de Compostela (La Coruña)	800.000
170.	«Librería Yerba», de Murcia	278.656	236. «Librería Macondo», de Valencia	347.928
171.	«Librería Kier», de Madrid	460.096	237. «Sociedad Cooperativa Universitaria El Economista», de Barcelona	768.320
172.	«Grupodis, Sociedad Anónima», de Madrid	765.945	238. «Librería Azpa», de Valencia	754.712
173.	«Librería y Papelería Gib», de Santander	849.072	239. «Librería La Librería», de Barcelona	511.616
174.	«Longman España, Sociedad Anónima», de Madrid	1.772.091		
175.	«Librería Galicia», de Sarria (Lugo)	319.200		
176.	«Librería Muñoz», de Zaragoza	525.694		
177.	«Librería Liorens», de Villanueva y Geltrú (Barcelona)	793.368		
178.	«Distribuciones Rocío Casares», de Valladolid	1.304.128		
179.	«Librería Agora-Nexum, Sociedad Anónima», de Madrid	711.460		
180.	«Librería Internacional de Romo, Sociedad Limitada», de Madrid	122.899		
181.	«Valera-Libros, Sociedad Anónima», de Madrid	507.706		
182.	«El Filobiblión», de Madrid	403.670		
183.	«Librería Luciano J. Navas», de Madrid	239.008		
184.	«Librería del Viaducto», de Madrid	489.552		
185.	«Librería Médica Berris», de Bilbao	884.391		
186.	«Librería Metronom», de Barcelona	330.400		
			Total ayudas	183.939.468

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 27 de junio de 1988.-El Subsecretario, Miguel Satrústegui Gil-Delgado.